



MENDOZA, 11 ABR 2013

VISTO:

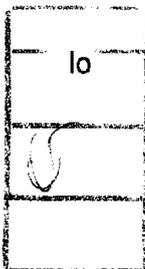
El expediente CUDAP-FAD: 2684/13 en el que se tramita prórroga de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad (superposición horaria - Ordenanza n° 1/08- C.S.) de la Prof. Susana Ivette COLQUE, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, efectivo, para el dictado de la cátedra "**Historia del Diseño**" en las Carreras de Proyectos de Diseño; atento a lo informado a fs. 3 por la Dirección de Personal y conforme con lo establecido en el Capítulo IV artículo 13 Punto II inciso e) del Decreto Nacional N° 3413/79 y en las ordenanzas N° 8/80-R., 71/89-C.S. y 4/96-R. y en el artículo 45° del Estatuto Universitario,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por concedida prórroga de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad (superposición horaria – Ordenanza n° 1/08- C.S.) a la Prof. Susana Ivette COLQUE (Legajo N° 23.061) desde el UNO (1) de enero hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2013, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, efectivo, para el dictado de la cátedra "**Historia del Diseño**" en las Carreras de Proyectos de Diseño, con motivo de haber sido designada interinamente, en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, para el dictado de las cátedras "**Historia del Diseño I y II**" en las carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial que se dictan en las Carreras de Proyectos de Diseño; "**Historia del Arte IV**" en las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales e "**Historia del Arte Contemporáneo**" en las carreras de Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario de Historia del Arte que se dictan en las Carreras de Artes Visuales, según resolución N° 301/12-C.D.- Anexo II.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 107



Téc. Univ. MARIANA SANCOS
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO